



RE: SOLICITUD DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE COMISIONES

Desde ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 17/12/2025 8:23
Para DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <dcrodriguez@minenergia.gov.co>

Señorita Diana.

Muchas gracias por tu gestión

Cordialmente,



Andrés Felipe Rodríguez Díaz
Grupo de Supervisión
Ministerio de Minas y Energía
afrodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 – CAN, Bogotá D.C - Colombia.
www.minenergia.gov.co

De: DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <dcrodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de diciembre de 2025 8:17
Para: ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO <jmpulido@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE COMISIONES

Cordial saludo:

Dando alcance a la solicitud, me permito enviar en adjunto el paz y salvo por concepto de Trámite efectivo de legalizaciones de comisión de servicios, viáticos y transporte y estado de tiquetes aéreos.



Diana Carolina Rodríguez
Contratista
Grupo de Legación de Comisiones, viáticos y Transporte.
dcrodriguez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN, Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de diciembre de 2025 8:10
Para: DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <dcrodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE COMISIONES

Hola Buen día

Con Gusto relaciono los siguientes datos

Nombre: Andrés Felipe Rodríguez Díaz
Cédula de Ciudadanía 1030637298
Contratista, contrato GGC-820-2025
Dirección de energía Grupo de Supervisión AOM
correo: anfero9432@gmail.com

Gracias por tu atención, quedo atento.

Cordialmente,



Andrés Felipe Rodríguez Díaz
Grupo de Supervisión
Ministerio de Minas y Energía
afrodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 – CAN, Bogotá D.C - Colombia.
www.minenergia.gov.co

De: DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <dcrodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de diciembre de 2025 8:07
Para: ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE COMISIONES

Cordial saludo :

Para dar trámite a la solicitud de paz y salvo por favor relacionar la siguiente información:

- Nombres y apellidos completos.:
- Tipo y número de documento de identificación.
- Tipo de vinculación y/o número del contrato
- Dependencia y área o grupo al que pertenece.
- Correo electrónico personal.



Diana Carolina Rodríguez
Contratista
Grupo de Legación de Comisiones, viáticos y Transporte.
dcrodriguez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 16 de diciembre de 2025 10:30
Para: Grupo De Gestion de Legalizacion de Comisiones y Facturacion <DL_GGLC@minenergia.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE COMISIONES

Buen día.

Solicito amablemente el Paz y Salvo por concepto de comisiones durante el año 2025.

Contratista: Andrés Felipe Rodríguez Díaz
CC: 1030637298
Contrato GGC-820-2025

Gracias, quedo atento

Cordialmente,



Andrés Felipe Rodríguez Díaz
Grupo de Supervisión
Ministerio de Minas y Energía
afrodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 – CAN. Bogotá D.C - Colombia.
www.minenergia.gov.co